



## Solicitud de Calificación Provisional de Viviendas con Protección Pública

Decreto 74/2009, de 30 de julio

### 1.- Datos de la promoción:

Promotor:			
Emplazamiento de la obra:			
Municipio:			
<b>Destino de las viviendas con protección pública:</b>			
<input type="radio"/> Venta / Uso propio	<input type="radio"/> Arrendamiento	<input type="radio"/> Arrendamiento opción compra	<input type="radio"/> Arrendamiento opción compra joven
<b>Precio máximo vivienda:</b>			
<input type="radio"/> Precio básico	<input type="radio"/> Precio limitado		

### 2.- Datos del Promotor/a:

<b>Tipo de Promotor</b>											
<input type="radio"/> Promotor Privado/Público		<input type="radio"/> Promotor Individual para Uso Propio			<input type="radio"/> Cooperativa/ Comunidad de Propietarios						
NIF/NIE			Razón social								
Nombre			Apellido 1			Apellido 2					
Tipo vía			Nombre de la vía								
Nº		Bloque		Escalera		Piso		Puerta		Código Postal	
Localidad							Provincia				
Persona de contacto											
Fax			Teléfono Fijo					Teléfono Móvil			
Correo electrónico											

### 3.- Datos del Representante del Promotor/a:

NIF/NIE			Razón social								
Nombre			Apellido 1			Apellido 2					
Tipo vía			Nombre de la vía								
Nº		Bloque		Escalera		Piso		Puerta		Código Postal	
Localidad							Provincia				
Fax			Teléfono Fijo					Teléfono Móvil			
Correo electrónico											

### 4.- Datos técnicos de las edificaciones objeto de calificación

Número de viviendas			Número de trasteros:		
Número de locales comerciales:			Número de plazas de garaje cerradas:		
Número de plazas de garaje porticadas / superficie:					



# Comunidad de Madrid

## 5.- Datos de la Gestora:

NIF		Nombre/Razón social							
Tipo vía		Nombre de la vía							
Nº	Bloque	Escalera	Piso	Puerta		Código Postal			
Localidad				Provincia					
Fax		Teléfono Fijo			Teléfono Móvil				
Correo electrónico									

## 6.- Datos del Representante de la Gestora:

NIF/NIE		Razón social							
Nombre		Apellido 1			Apellido 2				
Tipo vía		Nombre de la vía							
Nº	Bloque	Escalera	Piso	Puerta		Código Postal			
Localidad				Provincia					
Fax		Teléfono Fijo			Teléfono Móvil				
Correo electrónico									

## 7.- Autor del proyecto

NIF/NIE		Nombre:	
Teléfono:		Correo electrónico:	

## 8.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (solo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)							
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado							
Tipo de vía		Nombre de la vía						
Nº	Bloque	Escalera	Piso	Puerta		Código Postal		
Localidad				Provincia				

<b>EXPONE</b>	Que, habiendo abonado la tasa correspondiente, formula la presente solicitud de <b>Calificación Provisional de Viviendas de Protección Pública</b> para la promoción de referencia, dando así cumplimiento a lo regulado expresamente en el artículo 19 del Reglamento de Viviendas con Protección Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por el <b>Decreto 74/2009</b> , de 30 de julio.
---------------	--



# Comunidad de Madrid

## 9.- Documentación Requerida (Decreto 74/2009, de 30 de julio)

<b>A) DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA PROMOTORES</b>	
Documentos que se acompañan a la solicitud	
Proyecto Básico, visado por el COAM o por la Oficina de Supervisión del organismo oficial que las promueva, incluyendo el certificado de viabilidad física y geométrica.	<input type="checkbox"/>
Cédula urbanística o certificado expedido por el Ayuntamiento en el que se consigne la calificación urbanística del terreno.	<input type="checkbox"/>
Certificado del Registro de la Propiedad de titularidad de los terrenos y libertad de cargas y gravámenes. Cuando conforme a dicho certificado el solicitante no sea titular de los terrenos, deberá aportarse, además, documento suficiente en derecho que acredite la disponibilidad de los terrenos	<input type="checkbox"/>
Ejemplar para la Administración del Modelo 030 para la Tasa 78011 "CALIFICACIÓN PROVISIONAL DE VIVIENDAS CON PROTECCIÓN PÚBLICA DE NUEVA CONSTRUCCIÓN", una vez que ésta se haya abonado.	<input type="checkbox"/>
<b>B) PROMOTORES INDIVIDUALES PARA USO PROPIO</b>	
Documentos que se acompañan a la solicitud	
Libro de familia	<input type="checkbox"/>
Certificado de no titularidad del promotor emitido por el Servicio de Índices del Registro de la Propiedad	<input type="checkbox"/>
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y apporto documento
Copia del DNI/NIE del promotor	<input type="checkbox"/>
Declaración de la Renta de cada uno de los miembros de la unidad familiar	<input type="checkbox"/>
Certificado de discapacidad, cuando proceda	<input type="checkbox"/>
<b>C) PARA PROMOCIONES DESTINADAS A COMUNIDADES DE PROPIETARIOS</b>	
Documentos que se acompañan a la solicitud	
Documento acreditativo de la representación	<input type="checkbox"/>
Escritura de constitución de la comunidad de propietarios	<input type="checkbox"/>
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y apporto documento
Copia del DNI/NIE del representante de la comunidad de propietarios	<input type="checkbox"/>



## Comunidad de Madrid

<b>D) PARA PROMOCIONES DE SOCIEDADES COOPERATIVAS</b>	
Documentos que se acompañan a la solicitud	
Documento acreditativo de la representación	<input type="checkbox"/>
Escritura de constitución de la Cooperativa	<input type="checkbox"/>
Número y fecha de alta en el Registro de Cooperativas de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid.	<input type="checkbox"/>
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y apporto documento
Copia del DNI/NIE del representante de la Cooperativa	<input type="checkbox"/>
<b>E) PARA PROMOTORES PRIVADOS CON ÁNIMO DE LUCRO</b>	
Documentos que se acompañan a la solicitud	
Documento acreditativo de la representación	<input type="checkbox"/>
Escritura de constitución de la sociedad	<input type="checkbox"/>
Número y fecha de alta en el Registro Mercantil.	<input type="checkbox"/>
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y apporto documento
Copia del DNI/NIE del representante de la sociedad	<input type="checkbox"/>
<b>F) PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (ASOCIACIONES Y FUNDACIONES BENÉFICAS)</b>	
Documentos que se acompañan a la solicitud	
Documento acreditativo de la representación	<input type="checkbox"/>
Escritura de constitución de la asociación o fundación	<input type="checkbox"/>
Número y fecha de alta en el Registro correspondiente	<input type="checkbox"/>
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y apporto documento
Copia del DNI/NIE del representante de la asociación o fundación	<input type="checkbox"/>
<b>G) PARA ORGANISMOS OFICIALES Y AYUNTAMIENTO</b>	
Documentos que se acompañan a la solicitud	
Acreditación del nombramiento como titular del organismo que solicita la calificación de Viviendas con Protección Pública	<input type="checkbox"/>
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y apporto documento
Copia del DNI/NIE del representante	<input type="checkbox"/>

(\*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



# Comunidad de Madrid

En Madrid, a..... de..... de.....

<b>FIRMA</b>

<b>DESTINATARIO</b>	
---------------------	--

# Información sobre Protección de Datos

## 1. Responsable del tratamiento de sus datos

**Responsable:** Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, D.G. de Vivienda y Rehabilitación.

**Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)

**Contacto con el Delegado de Protección de Datos:** [protecciondatosvitrain@madrid.org](mailto:protecciondatosvitrain@madrid.org).

## 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

GESTIÓN DE VIVIENDA CON PROTECCIÓN PÚBLICA.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Tramitación de procedimientos de calificación de viviendas con protección pública o de su modificación. Tramitación de procedimientos de descalificación de viviendas con protección pública. Tramitación de autorizaciones en materia de Viviendas con Protección Pública y Viviendas con Protección Oficial (transmisión, uso, obras, cambio de régimen). Tramitación de informes en materia de Vivienda con Protección Pública y Viviendas con Protección Oficial. Tramitación de procedimientos de Visado de contratos sobre Viviendas con Protección Pública y Viviendas con Protección Oficial. Tramitación de expedientes sancionadores en materia de vivienda protegida. Tramitación de cambios de titularidad en viviendas con protección pública. Tramitación solicitudes Lista única Solicitantes Vivienda del plan Joven. Seguimiento y control de todas las anteriores tramitaciones.

## 3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 6/1997, de 8 de enero, de protección pública a la vivienda. Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

## 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

## 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

## 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

## 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Interesados en el procedimiento. Promotores, gestores, constructores, titulares de contratos de compraventa o arrendamiento de vivienda protegida. Órganos de la Comunidad de Madrid y otras Administraciones Públicas, Tribunales, Defensor del Pueblo, otras Instituciones y Entidades Públicas.

## 8. Transferencias Internacionales.

No.

**9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.**

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

**10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.**

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos [www.aepd.es](http://www.aepd.es) si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

**11. Categoría de datos objeto de tratamiento.**

Datos de carácter identificativo, Características personales, Circunstancias sociales, Datos económicos, financieros y de seguros.

**12. Fuente de la que proceden los datos**

Interesado y Terceros.

**Más información.**

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).